

DISPOSITIVO ORGANIZADOR PARA MAQUINAS DE AFEITAR Y CEPILLOS DE DIENTES

OBJETIVO.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es proporcionar un Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes; utilizado comúnmente en el hogar, hoteles, residencias, etc.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

En la actualidad en el mercado se conocen diferentes tipos de elementos como contenedores o soportes de cepillos de dientes: circulares a manera de vaso receptor, redondos con agujeros circulares, para incrustar o pegar en la pared, donde se colocan los cepillos de dientes que quedan expuestos a que se contaminen del medio ambiente por no tener ninguna protección.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

Con el Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad conlleva un diseño funcional para pegar a la pared, o fijarlo a pared mediante las gargantas con ranuras a una superficie metálica delgada o vidrio como una repisa. Así mismo frontalmente muestra una tapa transparente media luna para proteger los cepillos de dientes y la máquina de afeitar, según el caso, de la contaminación del medio

ambiente, del polvo, malos olores y bacterias; además este soporte se puede colocar en cualquier sitio, así como trasladarse fácilmente.

RELACIÓN DE FIGURAS ANEXAS.

- Figura 1. Vista en perspectiva del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad.
- Figura 2. Vista inferior del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 3. Vista frontal del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 4. Vista lateral del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 5. Vista en perspectiva de la Tapa del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, según diseño del presente modelo de utilidad.
- Figura 6. Vista en perspectiva de la parte posterior del soporte del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, del presente modelo de utilidad.
- Figura 7. Vista en perspectiva de las máquinas de afeitar y los cepillos de dientes en el Dispositivo Organizador de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad.
- Figura 8. Vista posterior del Dispositivo Organizador con el soporte **(21)**, las dos máquinas de afeitar **(23)** y los cepillos de dientes **(22)**, de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

El Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia en la Figura 1, está elaborado en material plástico, conformado por un cuerpo que presenta una forma de sector circular que tiene una pared posterior rectangular del cual se desprenden dos paredes laterales que presentan una forma de sector circular, y dos láminas delgadas, que dividen el cuerpo en tres secciones y a cada lado de estas láminas, se encuentran unas gargantas con ranuras; la base de este cuerpo, a los extremos tiene unas entradas o ranuras en forma de U, donde se ponen o instalan las cabezas de los cepillos y en el centro una entrada o ranura que tiene hacia el fondo, una forma de U y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida, donde se colocan las máquinas de afeitar, teniendo en la parte frontal del cuerpo, una tapa transparente que presenta una forma de sector circular, la cual oscila mediante soportes o guías colocadas en el extremo superior derecho e izquierdo, para así resguardar las máquinas de afeitar y los cepillos para aislarlos del medio ambiente.

El Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, en nuestra modalidad preferida, está conformado por un cuerpo que presenta una forma de sector circular, presenta por la parte posterior un par de gargantas con ranuras para adosar a una superficie delgada o lámina metálica o vidrio a manera de repisa, y también conlleva un soporte para pegar el dispositivo a la pared mediante unas gargantas con ranuras y a cada lado de estas gargantas se encuentran unos orificios para los chazos o puntillas; tornillos, o chazos de madera o plástico o lámina adhesiva.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS ANEXAS.

La Figura 1 es la vista en perspectiva del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, aquí tenemos el cuerpo que presenta una forma de sector circular (1); las dos paredes laterales que presentan una forma de sector circular (19); las dos láminas delgadas (13) que presenta una forma de sector circular; la base (20) de este cuerpo a los extremos tiene unas entradas o ranuras (16) en forma de U, para soportar los cepillos; y en la parte central, una entrada o ranura (11) que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida, donde se colocan las máquinas de afeitar; una tapa transparente (15) que cubre las mencionadas máquinas de afeitar y los cepillos, con sus respectivos ejes o guías (14) que permiten la oscilación de la tapa; espaciadas proporcionalmente las láminas divisorias (13).

En la Figura 2 se muestra la vista inferior del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, en la cual observamos la base (20), su respectiva entrada o ranura (11) que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida, que soportan las máquinas de afeitar y las entradas (16) en forma de U que soportan los cepillos.

La Figura 3, corresponde a la vista frontal del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, en la cual tenemos la pared posterior (17), la tapa transparente (15), dicha tapa oscila sobre los ejes (14), proporcionadas las divisiones por medio de láminas o paredes delgadas (13) y a cada lado de estas láminas las gargantas con ranuras (12); en la inferior vemos las entradas (16) en forma de U para

colocar los cepillos de dientes y la entrada o ranura (11) que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida, para las máquinas de afeitar.

En la Figura 4, se tiene la vista lateral derecha o izquierda del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes con pared lateral que presenta una forma de sector circular (19) del recortado a manera de media luna.

La Figura 5, corresponde a una vista en perspectiva de la Tapa del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, donde se tiene la tapa transparente (15) que presenta una forma de sector circular, protectora de los cepillos, en la parte superior presenta el eje respectivo (14) que permite su oscilación para destapar o cubrir los referidos cepillos.

La Figura 6 es una vista en perspectiva de la parte posterior del Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, donde se muestra el soporte (21) para colocar el dispositivo sobre una lámina o pegarlo a la pared, donde se ven las gargantas con ranuras (10) y a cada lado los orificios (18) para pegarlo a la pared con tornillos o chazos de madera o plástico o lámina adhesiva.

En la Figura 7 se muestra una vista en perspectiva del ensamble de dos máquinas de afeitar (23) y los cepillos de dientes (22) en el Dispositivo Organizador donde se tienen: el cuerpo que presenta una forma de sector circular (1); la pared lateral que presenta una forma de sector circular (19), las entradas o ranuras (16) en forma de U; la entrada o ranura (11) que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo,

una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida; la tapa transparente (15), el eje o guía (14) y las láminas divisorias (13).

La Figura 8 es la vista posterior del Dispositivo Organizador donde se muestra la pared (17) con el soporte (21), las dos máquinas de afeitar (23) y los cepillos de dientes (22), la tapa transparente (15), el eje o guía (14), las gargantas con ranuras (10) y los orificios (18).

DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD

La presente solicitud de patente de modelo de utilidad, Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillo de dientes, utilizado en el hogar, hoteles, residencias y demás lugares o sitios usados para el aseo personal. Dicho modelo de utilidad está conformado por un cuerpo que presenta una forma de sector circular, que tiene una pared posterior rectangular de la cual se desprenden dos paredes laterales que presentan una forma de sector circular y dos láminas que presentan una forma de sector circular delgadas, que dividen el cuerpo en tres secciones y a cada lado de estas láminas se encuentran las gargantas con ranuras; en la base de dicho cuerpo conlleva o presenta en los extremos dos entradas o ranuras en forma de U, donde se ponen los cepillos de dientes y una entrada central o ranura que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida, para colocar una o dos máquinas de afeitar, quedando la de atrás, más arriba con respecto a la máquina de adelante. Por la parte posterior se encuentra un soporte con sendas gargantas con ranuras para asirlas o introducirlas a una lámina o vidrio a manera de repisa, así mismo lleva dos agujeros o perforaciones para poder pegarlo a la pared mediante tornillos o chazos de madera o

plástico o lámina adhesiva. De la parte superior sale una tapa que presenta una forma de sector circular que cubre y resguarda estos mencionados elementos de aseo y los protege del medio ambiente.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, **CARACTERIZADO PORQUE** dicho objeto está diseñado por un cuerpo que presenta una forma de sector circular (1) que tiene: - una pared posterior rectangular (17), de la cual se desprenden dos paredes laterales que presentan una forma de sector circular (19) y dos láminas (13) que presentan una forma de sector circular delgadas, que dividen el cuerpo (1) en tres secciones y a cada lado de estas láminas, se encuentran las gargantas con ranuras (12); - una tapa transparente (15) que presenta una forma de sector circular, que oscila en la parte superior por medio de sendos ejes laterales (14); - una base (20) que tiene a los extremos unas entradas o ranuras (16) en forma de U, y en la parte central, una entrada o ranura (11) que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida; por detrás de la pared posterior, presenta un soporte (21) con dos gargantas con ranuras (10) y a cada lado sendos orificios (18).

RESUMEN

Dispositivo organizador para máquinas de afeitar y cepillos de dientes, conformado por un cuerpo que presenta una forma de sector circular (1) que tiene: - una pared posterior rectangular (17), de la cual se desprenden dos paredes laterales que presentan una forma de sector circular (19) y dos láminas (13) delgadas, que dividen el cuerpo (1) en tres secciones y a cada lado de estas láminas, se encuentran las gargantas con ranuras (12); - una tapa transparente (15) que presenta una forma de sector circular, que oscila en la parte superior por medio de sendos ejes laterales (14); - una base (20) que tiene a los extremos unas entradas o ranuras (16) en forma de U, y en la parte central, una entrada o ranura (11) que tiene una forma de U hacia el fondo y encima de cada uno de los bordes de la forma de U, presenta hacia el lado izquierdo, una forma de L y hacia el lado derecho, una forma de L invertida; por detrás de la pared posterior, presenta un soporte (21) con dos gargantas con ranuras (10) y a cada lado sendos orificios (18).